

Acta N°146 en la ciudad de Montevideo, a los 03 días del mes de abril de 2024 y siendo la hora 16:10, se reúne el Gobierno del Municipio C en local sito en Av. Luis A. de Herrera N°4712, con la presencia de los concejales Jorge Cabrera (alcalde), Margarita Castro titular, Elba Rodríguez titular, Néstor Delgado suplente y Roberto Fontes suplente por el Frente Amplio, Silvia Santalla titular por el Partido Nacional.

Lectura Acta N°145

Aprobada sin correcciones.

Resoluciones aprobadas

Res. N°45/247/0113 - Aplicar a la ASOCIACIÓN CIVIL DE AYUDA MUTUA AMÉRICA, inscrita en el Registro Único Tributario con el N° 213861400016, responsable del establecimiento destinado a depósito, sito en Gral. Luna N° 1198, con igual domicilio a los efectos legales, una multa de U.R. 15 (Unidades Reajustables quince) por falta de Habilitación Departamental (Locales Comerciales e Industriales).-

Res. N°46/247/0113 - Aplicar una multa de UR 55 (Unidades Reajustables cincuenta y cinco) al propietario del Padrón N° 418.219, Sr. Rodrigo Gorrochategui, titular de la Cédula de Identidad N° 1.670.944-6, con domicilio a los efectos legales en Avda. Brasil N° 2678 Apartamento 104, por no haber cumplido con lo intimado a bien de dar solución al pasaje de humedad a la finca sito en San Fructuoso N°975.-

Res. N°47/247/0113- Autorizar el gasto por la suma de \$ 30.161,00 (pesos uruguayos treinta mil ciento sesenta y uno con cero centésimos) a favor del Banco de Seguros del Estado (BSE) inscripto en el Registro único Tributario con el N° 210465050018 , por concepto de pago de deducible del siniestro N° 38742/23 del vehículo SIM 2998- Póliza N° 315.891.-

Res. N°48/247/0113 - Se autoriza el pago por la suma de \$2.415,00 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos quince con cero centésimos), solicitud de pedido FI N° 148120, a favor del Sr. Ernesto Hidalgo Broquetas, titular de la Cédula de Identidad N° 1.237.561-5, como única y total indemnización por los daños sufridos en el vehículo de su propiedad, Camión doble cabina, Marca JAC, Modelo HFC1040KR1T, Matrícula STP 8139.-

Res. N°49/247/0113- Reiterar el gasto de \$49.877,37 (pesos uruguayos cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y siete con cero treinta y siete centésimos), a favor de la empresa R Y K INGENIEROS S.R.L, inscrita en el Registro Único Tributario con el N° 212132540017.-

Res. N°50/247/0113- Reiterar el gasto de \$39.603,12 (pesos uruguayos treinta y nueve mil seiscientos tres con doce centésimos), a favor de la empresa RIAL S.A., inscrita en el Registro Único Tributario con el N° 211418930013.-

Previos

- Se plante que el 24 de abril y el 01 de mayo del corriente año, serán feriados y se entiende que serían dos sesiones consecutivas, en las cuales no se podría sesionar.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: sesionar el martes 30 de abril en el mismo horario, cambiando el día estipulado solo por esa semana.

- La concejala Margarita Castro, indica que, en Comisión Yatay, comenzaron a realizar reuniones con adultos mayores, orientada por la Dra. Yesica Ávila. Expresa que sería bueno incluirlos en la Red de Salud del municipio.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: convocar a la Dra. Ávila, para que forme parte por la comisión, de la Red de Salud.

- Se plantea como todos los años, presupuesto para los concejos vecinales:

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: otorgar para todo el año 2024, un presupuesto de \$250.000 para las actividades del concejo vecinal. Se aclara que tanto las partidas especiales solicitadas por los concejales, como arrendamiento de gabinetes higiénicos, contratación de carro parlante, etc., se descontarán de dicho presupuesto, desde enero del año en curso.

Temas

- La concejala Alejandra Britos informa que se tomará licencia para la sesión del día de la fecha, quedando como titular la concejala Silvia Santalla.

Se toma conocimiento por parte del colegiado.

- Agradecimiento de la Asociación Down del Uruguay por el apoyo para la carrera 5K.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento e indicar que es para este municipio es importante poder atender, en la medida de nuestras posibilidades y siempre que la situación lo permita, las solicitudes de nuestros vecinos y vecinas.

Compras menores a \$30.000

- **147395** – Compra de dos sillas y un escritorio para Polo Logístico – CCZ N°3 – U\$S445,30 – **2024-4865-98-000022**
- **147396** – Mantenimiento de aires acondicionados de cantón Rocha, CCZ y salón Concejo Vecinal – CCZ N°3 - \$19.520 – **2024-4865-98-000006**
- **148215** – Refrigerador para Polo Logístico Bvar y Colorado – MC - \$12.000 – **2024-0013-98-000204**
- **148329** – Ruedas para andamio - \$9.516 – MC – **2024-0013-98-000195**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$30.000

- **147747** – Puesta a punto cerradura Casa de la Cultura – \$31.500 – **2024-4865-98-000025**
- **147444** – (50) Adquisición de columnas de hormigón para alumbrado - \$422.730 – MC – **2024-1059-98-000004**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Formulario Ventanilla Única

- 849335 – Solicitante: Natasha Ferrúa – Actividad: Feria de Trueque Montevideo Feminista – Lugar: Plaza Las Pioneras – Fecha: 14/04/2024 – Horario: de 15:00 a 18:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- 848673 – Solicitante: Partido Comunista – Actividad: Acto político aniversario del asesinato de 8 obreros de la seccional XX del Partido Comunista del Uruguay – Lugar: Av. Agraciada y Valentín Gómez– Fecha: 20/04/2024 – Horario: de 17:00 a 22:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- 848640 – Solicitante: C Emprende Goes – Actividad: Feria de emprendedores – Lugar: Plaza ex Terminal Goes – Fecha: 06/04/2024 – Horario: de 11:00 a 17:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: indicar que esta es una actividad que cuenta con el apoyo del municipio mensualmente.

Expedientes

- **2023-3240-98-000585** - SPCO 136554 - OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EXISTENTES DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO C.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 08 de noviembre de 2023, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el área de Arquitectura y Urbanismo del servicio Centro Comunal Zonal N°3 y por la unidad de Gestión Presupuestal, se autoriza ampliar en un 100% la Licitación Abreviada N°136554 para el acondicionamiento en construcciones del Municipio C. Pase a secretaría del alcalde (2044), para autorización de la solicitud de pedido de ampliación por sistema.

- **2024-0013-98-000205** - TRATAMIENTOS PUNTUALES 2024.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 03 de abril de 2024, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Ingeniero Agrónomo de este Municipio Alejandro Casamayou, se autoriza a realizar el llamado a licitación para la contratación de los trabajos de arboricultura, necesarios para el mantenimiento del arbolado público del territorio del Municipio C. Pase para continuar con el trámite a sector Ingenieros (0404).

- **2024-3370-98-000098** - CONCEJO VECINAL 15 SOLICITA PARTIDA DE 30.000 PESOS PARA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 03 de abril de 2024, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por el Concejo Vecinal N.º y que cuenta con el aval correspondiente, se autoriza una partida especial por un monto de \$30.000. Pase al sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución correspondiente.

- **2023-3380-98-000323** - SP 131494 DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE PLIEGOS DEL LLAMADO A LICITACIÓN ABREVIADA PARA LA SOLICITUD DE PEDIDO N.º 0000131494. OBRAS DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PUBLICO MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 04 de abril de 2024, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el área de Arquitectura y Urbanismo del servicio Centro Comunal Zonal Nº3 y por la unidad de Gestión Presupuestal, se autoriza ampliar en un 100% la Licitación NªA131494 para obras de mejora de accesibilidad en espacios públicos en el territorio de este municipio. Pase al a la Unidad de Gestión Presupuestal (0407), para continuar con el trámite correspondiente.

- **2024-3370-98-000067** - CONTROL DE HABILITACIONES - AV. LUIS A. DE HERRERA 4127 - BENTANCOR HERNANDEZ MARTA ELIZABETH - RUT: 219079400012 - JUGUETERIA, QUINIELA, GOLOSINAS - GLC 206627 - MICROEMPREDIMIENTO ID: DEINH-186-635971 - SEGUNDA REINCIDENCIA. -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 03 de abril de 2024, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal Nº15, pase al sector acuerdo (0411) solicitando se dicte resolución de multa por un valor de UR 15 (quince), por no contar con las habilitación de Microemprendimiento, a Bentancor Hernandez Marta Elizabeth, responsable del establecimiento destinado a juguetería, quiniela y venta de golosinas, RUT: 219079400012, sito en Av. Dr. Luis A. de Herrera Nª4127.

- **2023-0013-98-000860** - SOLICITUD DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN PLAZA SENZALA POR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 03 de abril de 2024, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por PEYCO - Equipo Técnico, se convoca al responsable del proyecto Antropólogo Mg. Camilo Collazo a participar de la sesión de este cuerpo que se realizará el día 17 de abril a las 16:00 horas.

Por otra parte, se solicita se agregue a las presentes actuaciones el expediente 2024-0013-98-000151, el cual trata el mismo tema.

Cumplido, continúe trámite a la unidad 0013, para luego mantener a despacho hasta el 12 de abril, para ser tratado nuevamente en sesión de fecha 17 de abril.

Se informe que el Concejala Gonzalo Fontenla no asistió a la sesión y no dio aviso previo.

Siendo las 18:00 horas se da por concluida la sesión.